Presentación

La revista Perspectivas de las Ciencias Económicas y Jurídicas constituye una publicación académica y científica de carácter semestral de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de La Pampa. Comenzó a publicarse en el año 2011 y, desde entonces, ha sido el espacio de difusión de más de cien artículos originales escritos por investigadores, docentes, estudiantes y becarios de esta unidad académica. Los destinatarios son los miembros de la comunidad académica de esta institución, en primer lugar, y, en segundo término, a todo otro lector que pueda estar interesado en los contenidos.

La temática de la revista, si bien es amplia, se organiza en torno a las dos disciplinas que se imparten en la Facultad: las ciencias económicas y las ciencias jurídicas. Asimismo, la aproximación a los contenidos puede realizarse tanto desde una perspectiva científica como pedagógica. Para ello, los artículos se distribuyen a lo largo de tres secciones: una de investigación académica, otra de divulgación académico-científica y otra de reseñas de libros, conferencias, entrevistas y comentarios críticos de actividades científico-académicas. Además de estas partes, se incluye un apartado con información institucional a cargo de las autoridades de la unidad académica.

En línea con lo antedicho, entre sus objetivos se encuentra, precisamente, ser un espacio donde docentes y estudiantes de grado y posgrado, investigadores y becarios de diferentes instituciones puedan publicar su producción científica. Si bien se enfatiza en acoger los avances y resultados de los proyectos de investigación que se desarrollan en el marco de esta Facultad, ello no es una limitación puesto que la invitación a publicar se extiende a miembros de otras casas de altos estudios.

La convocatoria para envíos de artículos es permanente y se reciben trabajos en español, inglés y portugués. Cada obra, que debe ser original, tras su recepción, es enviada para su referato por reconocidos evaluadores externos a la UNLPam.

Para todos aquellos interesados en ser parte de los próximos números, al final de esta publicación, se pueden encontrar las pautas para los autores.

Cabe destacar que este número resulta especial por cuanto es el primero que se realiza completamente bajo las nuevas pautas aprobadas por el Consejo Directivo mediante resolución n° 311/15. Entre las novedades, además de algunos cambios en la presentación de los artículos y en el diseño, se puede ver la nueva integración del Cuerpo Editorial. Cada uno de los miembros de este realiza su esfuerzo cotidiano para mejorar la calidad de esta revista y hacer posible su crecimiento bajo estándares de calidad nacional e internacional.